

Guayaquil, 25 de marzo de 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
KEREMSA S.A.
Ciudad

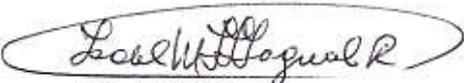
Yo, Ing. Isabel Yagual Ramírez, con número de registro No. 1951 Comisario principal de la compañía KEREMSA S.A. En cumplimiento de la disposición de la Superintendencia de Compañías presente el correspondiente informe del ejercicio económico del año 2013.

Informo a ustedes que he procedido a la revisión de los estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2013 los mismos que no reflejan movimiento alguno ya que la compañía esta inactiva.

En cuanto a los Libros Sociales están de acuerdo a la Ley.

En lo laboral no se ha tenido ninguna novedad por cuanto no existió movimiento en la misma.

Atentamente,


Ing. Isabel Yagual
COMISARIO PRINCIPAL